



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica
Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

**CERTIFICADO
CALIFICACION DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA**

Expediente:	A/OBR-018135/2024
Denominación:	Obras de reforma y adecuación de espacios de los Centros de Salud, Consultorios Locales y otros edificios de las Direcciones Asistenciales Oeste, Sur y Sureste de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

Tipo de procedimiento:	Abierto simplificado pluralidad de criterios aplicación de fórmulas y juicios de valor
-------------------------------	--

D^a M^a Carmen Rello Rodríguez, Secretario de la Mesa de Contratación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

C E R T I F I C A: Que efectuada por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 12/06/2024, la calificación previa de los documentos presentados por las siguientes empresas relativos a la capacidad para contratar conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha de regir el contrato para concurrir al procedimiento Abierto simplificado pluralidad de criterios aplicación de fórmulas y juicios de valor convocado para la adjudicación del contrato de referencia:

NIF	LICITADOR
A79486833	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU
A79271342	ASIME, S.A.
A08112716	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.

Se han observado los siguientes defectos u omisiones, teniendo que subsanar las siguientes empresas:

Nif	Empresa	Resultado de la calificación de la documentación (documentos a subsanar)
A79486833	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Completar en el ANEXO II: Empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres.
A79271342	ASIME, S.A.	<p>- Declaración de empresas que va a subcontratar</p> <p>- Tal como se recoge en PCAP 7.- Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato:</p> <p>1.- Trabajos en instalaciones de protección contra incendios: Acta o certificado de empresa instaladora de protección contra incendios de alguna comunidad autónoma española, en las actividades que ampara en todas sus categorías IPC (I1-I2-I3-I4-I5-I7-I8-I9-I1A-IB-IC-ID) Según RD. 513/2017: nuevo RIPC1.</p> <p>2.- Trabajos en aparatos de elevación y ascensores: Empresas instaladoras autorizadas y registradas como tal en cualquiera de sus categorías en los</p>



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica
Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales

		Registros correspondientes de las Comunidades Autónomas donde tenga su sede social o en el Registro Integrado Industrial, según Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención de los mismos.
--	--	--

En consecuencia,

Se concede un plazo a dichas empresas hasta las **23:59 horas del día 17/06/2024** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados, publicándose dicha circunstancia en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

La documentación solicitada se presentará EN FICHEROS SEPARADOS por medios electrónicos, accediendo a los servicios de la sede electrónica de la web de la Comunidad de Madrid (si tienen dudas sobre la presentación pueden consultar la Guía de Tramitación en la misma página de la Comunidad).

Deberán especificar en el ASUNTO el número de expediente y el objeto del contrato, así como el DESTINATARIO: Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica. Código del Registro destinatario: Ø7DI Ø95.

Se advierte que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, a 12/06/2024, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: RELLO RODRIGUEZ MARIA CARMEN
Fecha: 2024.06.13 08:54